

EXPRESO

el diario de la vida nacional

■ Ecuador

■ Lunes 18 de mayo de 1992

■ AÑO 19

■ 2 secciones

■ 24 páginas

■ \$300

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA CORPORACION AMERICANA DE VALORES S.A. "CORVALORES".

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía CORPORACION AMERICANA DE VALORES S.A. "CORVALORES" se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 3 de abril de 1992, ante el Notario Primero del Cantón Guayaquil, doctor Carlos Quiñónez Velásquez; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante resolución N° 92-2-1-1-0000999 el 06 MAYO 1992 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el N° 4375 el 8 de mayo de 1992.

2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina CORPORACION AMERICANA DE VALORES S.A. "CORVALORES" y tiene un plazo de duración de 60 años.

3.- DOMICILIO.- El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la importación, exportación, comercialización y venta de pinturas, lacas acrílicas, solvente, diluyente, fibra de vidrio ya sea líquida o en tela, barnices, brochas y materiales de ferretería en general. A la importación, comercialización, distribución y venta de computadoras, sus partes y repuestos, medios de conservación de información, cintas magnéticas y afines, suministros de impresores láser, secador de imagen, papel, limpieza de pantalla, cartuchos de reveladores, así como sus partes y accesorios, impresores láser, mecánicas, de impacto, digitales o cualquier combinación de éstas. Importación, compra, distribución y comercialización de ruedas, llantas, cubiertas, cámaras, baterías ya sean nuevas o usadas y/o renovadas, así como sus accesorios complementarios aplicables a todo tipo de automotores. A la compra, venta, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz, reparación de vehículos, sus partes y accesorios. Al arrendamiento de vehículos con o sin conductor, piloto o chofer. A la importación compra-venta de equipos de imprenta y sus repuestos, así como la de su materia prima conexa (pulpa, tinta y demás implementos necesarios para la impresión). Compra-venta, administración corretaje, permuta, agenciamiento, anticresis de bienes inmuebles. Compra-venta, importación, anticresis de bienes inmuebles. Compra, venta, importación, exportación de productos agrícolas e industriales en las ramas: alimenticia, metalmeccánica y textil. Importar y exportar maquinarias industriales y agrícolas y toda clase de productos agropecuarios. Importar y exportar artículos de ferretería, artesanías, electrodomésticos y materiales de construcción. Importación, compra, venta, distribución y comercialización de aparatos y suministros eléctricos, artículos de cerámica, artículos de cordelería, artículos de deporte y atletismo. A la comercialización interna y externa de pieles, prendas de vestir, productos de hierro y acero, papelería y útiles de oficina, artículos de bazar y perfumería, productos de confitería, productos de vidrio y cristal, aparatos de relojería, sus partes y accesorios. La compañía también se dedicará a prestar servicios de asesoría en los campos económico, inmobiliario y financiero. Se dedicará a la selección, evaluación y colocación de personal, servicios de computación y procesamiento de datos, instalación, explotación y administración de supermercados. Se dedicará asimismo al arrendamiento civil de bienes inmuebles y a ejercer agencias, representaciones y mandato de compañías nacionales o extranjeras. Se dedicará asimismo a la actividad mercantil como comisionista, intermediaria, manda-

Carlos Anibal Zevallos, esperó
que pasara la "Ley seca" para
tomar un vasito de una buena
juventud, lo capó justo a tiempo

porte-

pre.

la feli-

y Pa-

adian-